ACTA DE INICIO CONTRATO No. CPS-ITTB-254-2026

CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	DIANA MILENA ARDILA
C.C. NO.:	63534098
DIRECCIÓN	CALLE 34 N°36-121 B. CINCUENTENARIO
TELÉFONO:	3166245089
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR JURIDICAMENTE LOS TRAMITES DE RUTAS Y FRECUENCIAS EN LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, SIN PERJUICIO DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN AL SUPERNUMERARIO QUE CUBRE EL CARGO DE JEFE DE TRANSPORTE PUBLICO
VALOR:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACION:	DOS (02) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP No. 0581 DE OCTUBRE 08 DEL 2026
PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES:	No. 341-26 DE OCTUBRE 08 DEL 2026
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	18 DE DICIEMBRE DEL 2026

En Barrancabermeja, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA,** director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad de supervisor del contrato No. 254 - 2026, y la Contratista **DIANA MILENA ARDILA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 63534098, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

El Profesional de la División Financiera de la ITTB emitió Registro Presupuestal No. REG 0644 de fecha 19 de octubre, para la vigencia Fiscal 2026.

En constancia de lo anterior se firma por los que intervienen, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026).

Por la ITTB

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director de la ITTB

Por el Contratista

DIANA MILENA ARDILA
C.C. 63534098

Scanned with CamScanner